

Cuadro 4

Antigüedad de los profesores

Antigüedad	Perteneencia al SNI						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
0 años	23	95.8	1	4.2	0	0.0	24	100%
1-5 años	460	98.3	6	1.3	2	0.4	468	100%
6-10 años	595	94.6	24	3.8	10	1.6	629	100%
11-15 años	634	93.8	31	4.6	11	1.6	676	100%
16-20 años	411	91.5	27	6	11	2.5	449	100%
21-25 años	201	90.5	20	9	1	0.5	222	100%
26 y más	162	92	11	6.3	3	1.7	176	100%
no resp.	109	93.2	2	1.7	6	5.1	117	100%
TOTAL	2595	94	122	4.4	44	1.6	2761	100%

dio, aunque sólo representan al 5% de todos los profesores miembros del SNI; en caso contrario, los profesores que tienen entre 21 y 25 años representan al 8% del total y contienen al 16% de los miembros del SNI.

El total de los 122 profesores entrevistados que son miembros del SNI son mayoritariamente hombres, en una proporción superior (4 puntos) que la distribución general por género del conjunto de nuestra población.

Los profesores miembros del SNI, provienen de orígenes sociales diversos. Si utilizamos el índice de escolaridad de los padres, podemos observar que los

núcleos familiares de origen son prácticamente los mismos que el conjunto de los profesores universitarios entrevistados por el EIIAM (1994), aunque si nos fijamos con mayor detalle, podemos encontrar una ligera variación a favor de los estratos más escolarizados (véase Cuadro 5).

Si agregamos las diferentes combinatorias en dos grandes grupos, uno en el que ninguno de los padres haya tenido una escolaridad superior y otro en el que por lo menos uno de los padres haya estudiado en la universidad, el fenómeno advertido aparece con mayor claridad (véase Cuadro 6):

Cuadro 5

Indice de escolaridad de los padres¹²

Indice	Pertenencia al SNI						Total	
	NO		SI		Sin respuesta		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%		
Padre y madre baja	104	40.2	37	30.3	15	34.1	156	39.6
Padre baja,madre media	132	5.1	6	4.9	3	6.8	141	5.1
Padre baja,madre superior	11	0.4	0	0	0	0	11	.4
Padre media,madre baja	243	9.4	9	7.4	7	15.9	259	9.4
Padre y madre media	424	16.3	24	19.7	4	9.1	452	16.4
Padre media,madre superior	30	1.2	1	.2	0	0	31	1.1
Padre superior,madre baja	104	4	6	4.9	4	9.1	114	4.1
Padre superior,madre media	319	12.3	23	18.9	6	13.6	348	12.6
Padre y madre superior	174	6.7	9	7.4	2	4.6	185	6.7
Otros	116	4.5	7	5.7	3	6.8	126	4.6
Total	2595	100	122	100	44	100	2761	100

Cuadro 6

Indice de escolaridad de los padres
Agregado

Indice	SI SNI	NO SNI	Media
Originario de familia con antecedentes de educación superior	31.97%	24.59%	24.9%
Originario de familia sin antecedentes de educación superior	62.30%	70.94%	70.5%
Sin respuesta	5.73%	4.47%	
Suma	100%	100%	

¹² Los rangos de escolaridad corresponden de la siguiente manera:
 baja: desde sin escolaridad hasta primaria completa
 media: desde secundaria hasta bachillerato y normal
 superior: incluye desde estudios parciales de licenciatura hasta posgrado.

Aunque a partir de estos datos es imposible establecer cualquier tipo de determinismo de origen social, sí es pertinente constatar que los hijos de padres con mayor escolaridad han tenido oportunidad de incorporarse un poco mejor en el SNI (véase Cuadro 7).

Sabemos que —mayoritariamente— los profesores de las universidades públicas se concentran actualmente entre los 31 y 50 años de edad; sin embargo, de acuerdo con el Cuadro 7, la mitad de los profesores miembros del SNI tienen entre 31 y 40 años. En efecto, el SNI discrimina a los más jóvenes (menores de 30

años) y a los mayores de 61 años.

Ya se había mencionado que la pertenencia al SNI está condicionada a la posesión de diplomas, sobre todo de posgrado, por tanto resulta comprensible que la inmensa mayoría de los profesores integrantes del SNI, se concentren en lo renglones de mayor escolaridad (véase Cuadro 8).

Lo que es importante destacar es que los profesores que tienen estudios de doctorado o doctorado representan al 63.2% del total de integrantes del SNI, mientras que en los otros renglones las proporciones son inferiores. La pertenencia al SNI, no aparece

Cuadro 7

Edad actual

Edad Actual	Pertenencia al SNI						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Sin respuesta	84	3.2	4	3.3	1	2.3	89	3.2
Hasta 24 años	16	0.6	0	0.0	0	0.0	16	0.6
25-30 años	245	9.4	4	3.3	0	0.0	249	9.0
31-40 años	1108	42.7	62	50.8	17	38.6	1187	43.0
41-50 años	788	30.4	36	29.5	23	52.3	847	30.7
51-60 años	246	9.5	14	11.5	1	2.3	261	9.5
60-70 años	94	3.6	1	0.8	2	4.6	97	3.5
71 años y más	14	0.5	1	0.8	0	0.0	15	0.5
Total	2595	100	122	100	44	100	2761	100

Cuadro 8

Escolaridad máxima en 1992

Escolaridad	Perteneencia al SNI						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Técnicos sin licenciatura	11	0.4	0	0.0	0	0.0	11	0.4
Estudios de licenciatura	104	4.0	0	0.0	7	15.9	111	4.0
Licenciatura	884	34.1	5	4.1	12	27.3	901	32.6
Normal y normal superior	31	1.2	0	0.0	2	4.6	33	1.2
Especialidad Poslicenciatura	484	18.7	10	8.2	11	2.5	505	18.3
Estudios de maestría	614	23.7	16	13.1	8	18.2	638	23.1
Maestría	284	10.9	14	11.5	3	6.8	301	10.9
Estudios de doctorado	119	4.6	23	18.9	0	0.0	142	5.1
Doctorado	63	2.4	4	443	1	2.3	118	4.3
Missing	1	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
Total	2595	100	122	100	44	100	2761	100

entonces en la práctica como un requisito general de alta escolaridad, sino como la posesión de un diploma de doctorado.

En tanto sistema de reconocimiento y fomento a la investigación, el SNI contiene obligatoriamente profesores que declaran hacer investigación (aunque por causas desconocidas en el cuadro siguiente existen 12 casos que se ubican entre quienes declararon no hacer investigación). Sin embargo, el punto principal no es comparar entre los que no hacen investigación; por el contrario, si nos ubicamos en la columna de quienes sí declaran hacer investi-

gación en sus distintas instituciones (1303 casos), sólo un 8.4% pertenecen al SNI; es decir sólo 8 de cada 100 profesores que declaran tener una práctica de investigación cotidiana, son reconocidos como integrantes del sistema de consagración (véase Cuadro 9).

Como puede observarse en el Cuadro 10, ocupar una posición de gestión al interior de las instituciones no es un factor secundario para la obtención del SNI. En efecto, aun cuando son mayoritarios los profesores miembros del SNI que no ocupan posiciones de gobierno o conducción universi-

Cuadro 9
Investigación

Pertenenencia al SNI	Realiza Investigación				Total	
	NO		SI			
	No.	%	No.	%	No.	%
NO	1413	96.91	1182	90.71	2595	93.99
SI	12	0.82	110	8.44	122	4.42
Sin respuesta	33	2.26	11	0.84	44	1.59
Total	1458	100	1303	100	2761	100

taria, una tercera parte de ellos son miembros del SNI. Y si en casi todas las instituciones los profesores que ocupan un espacio de poder administrativo o acadé-

mico son beneficiarios de sobresueldos, sus ingresos aumentan al ser miembros del SNI.

A pesar de que el SNI exige a los profesores una dedicación ex-

Cuadro 10
Ocupación de una posición de gestión

Pertenenencia al SNI	Posición de Gestión						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NO	1852	71.37	713	27.48	30	1.16	2595	100
SI	81	66.39	41	33.61	0	0.00	122	100
Sin respuesta	16	36.36	6	13.64	22	50.00	44	100
Total	1949	70.59	760	27.53	52	1.88	2761	100

clusiva a las tareas universitarias, una característica importante de los profesores que son miembros del SNI es la combinación entre su trabajo académico y su práctica profesional. Se conoce que este es un rasgo distintivo del conjunto de los profesores universitarios, sin embargo, llama la atención que sea extensiva también hacia el segmento que mayores recursos tiene para concentrarse en la investigación. De los 122 profesores entrevistados, miembros del SNI y asalariados de sus instituciones, 54 declaran ejercer actividades profesionales fuera de la universidad (véase Cuadro 11).

Finalmente, otro elemento clave para saber cómo afecta al campo universitario la existencia de programas como el SNI, es su impacto diferencial entre disci-

plinas y campos de estudio a los que se adscriben los profesores en cada institución. Para este análisis, no presentamos los 99 campos de estudio con que se trabajó originalmente la base de datos, pues al tener una base tan reducida en varios de ellos, optamos por seleccionar aquellos campos disciplinarios donde al menos hubieran más de 35 profesores adscritos. La variedad de campos es suficiente para reconocer un impacto diferencial tanto de los programas de becas y estímulos que se analizará en la próxima sección, como del SNI (véase Cuadro 12).

En números absolutos, los campos disciplinarios que más profesores tienen en el SNI son medicina, física y biología. Sin embargo, esta percepción puede estar determinada, sobre todo

Cuadro 11

Desarrollo de actividades profesionales

Pertenencia al SNI	Posición de Gestión						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NO	889	34.26	1673	64.47	33	1.27	2595	100
SI	66	54.10	54	44.26	2	1.64	122	100
Sin respuesta	7	15.91	17	38.64	20	45.45	44	100
Total	962	34.84	1744	63.17	55	1.99	2761	100

Cuadro 12

Afiliación disciplinaria

Adscripción Disciplinaria	Perteneencia al SNI						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Agronomía	75	92.6	4	4.9	2	0.04	81	100
Veterinaria	76	91.6	4	4.8	3	0.07	83	100
Enfermería	67	94.4	2	2.8	2	0.04	71	100
Medicina	344	92.5	24	6.5	4	0.09	372	100
Odontología	139	97.2	1	.7	3	0.07	143	100
Química Clínica	38	100	0	0	0	0.00	38	100
Biología y Ecología	68	88.3	9	11.7	0	0.00	77	100
Física	55	84.6	10	15.4	0	0.00	65	100
Matemáticas	47	87	6	11.1	1	0.02	54	100
Química	66	91.7	6	8.3	0	0.00	72	100
Administración	76	95	2	2.5	2	0.04	80	100
Cs. Políticas	42	93.3	2	4.4	1	0.02	45	100
Sociología	42	93.3	1	2.2	2	0.04	45	100
Comunicación	35	92.1	2	5.3	1	0.02	38	100
Contabilidad	191	98.5	1	.5	2	0.04	194	100
Derecho	110	95.7	2	1.7	3	0.07	115	100
Economía	74	93.7	2	2.5	3	0.07	79	100
Psicología	78	100	0	0	0	0.00	78	100
Educación	36	94.7	1	2.6	1	0.02	38	100
Filosofía	66	89.2	6	8.1	2	0.04	74	100
Arquitectura	151	96.8	4	2.6	1	0.02	156	100
Ingeniería Civil	62	96.9	0	0	2	0.04	64	100
Ing. Mec. y Elec.	87	98.9	0	0	1	0.02	88	100
Ing. Química	47	94	2	4	1	0.02	50	100
Otras	523	93.2	31	5.5	7	0.16	561	100
TOTAL	2595	94	122	4.4	44	100	2761	100

para el caso de medicina, por la gran cantidad de profesores entrevistados de esa facultad en las diversas instituciones. Si observamos la proporción de miembros en el SNI dentro de cada campo, las tendencias que orientan una participación preferente de determinadas áreas del conocimiento hacia este sistema son más claras.

En efecto, podemos encontrar un grupo de disciplinas que tienen una participación mayor a la media (4.4%): en física el 15.38% de los profesores son miembros del SNI, en biología 11.69%, en matemáticas 11.11%, en química 8.33%, en filosofía 8.11%, en medicina 6.45%, en comunicación 5.26%. Alrededor de la media se encuentran veterinaria 4.82%, agronomía con 4.4%, ciencias políticas 4.4% e ingeniería química 4%. Por abajo de la media, se encuentran enfermería con 2.82%, educación 2.63%, arquitectura 2.56%, administración 2.5%, economía 2.53%, sociología 2.2%, derecho 1.74%, odontología .7%, química clínica 0%, contabilidad .52%, psicología 0%, ingeniería civil 0%, e ingeniería mecánica y eléctrica 0%.

De acuerdo con los datos anteriores, la orientación del siste-

ma de reconocimientos va dirigida con mucho mayor fuerza hacia las ciencias naturales y exactas, con paradigmas duros y comunidades con prácticas y protocolos pautados de investigación. Los beneficiarios del sistema de reconocimientos se ubican en disciplinas cercanas al polo de la producción (investigación) y al polo científico; mientras que los excluidos de ese sistema se orientan principalmente hacia el polo de la reproducción (enseñanza), fuertemente atraídos por el polo económico del mundo de las profesiones liberales.

El "conflicto de facultades" (Kant 1986) aparece de nuevo, trastornando el viejo patrón de reproducción y jerarquización de las comunidades de académicos donde tenían —para el caso del campo universitario mexicano— una posición dominante los profesores de las escuelas orientadas a la práctica profesional libre (abogados, contadores, administradores e ingenieros). El SNI ha venido a transformar el campo colocando en una posición dominante a las escuelas científicas, particularmente a las agrupadas en las ciencias naturales y exactas.

2. El segmento con becas y estímulos

Desde principios de 1990, el gobierno federal, a través de la ANUIES impulsó un programa general para todas las universidades públicas del país consistente en otorgar becas a los profesores con la intención formal de alentar su permanencia en las instituciones e impulsar su productividad, todo ello como parte de una estrategia para elevar la calidad del trabajo y los productos universitarios.¹³ Esta política, como se ha señalado, inauguró una nueva época en las relaciones entre el Estado y las universidades, pero también impulsó profundas transformaciones (no necesariamente planeadas y previstas) en la estructura del campo universitario.

Si en 1992, había en las universidades públicas 18,493 plazas de tiempo completo, el universo virtual de obtención de la beca incluiría a 5,547 profesores, equivalentes al 30% del total de tiempo completo. Como hemos visto, la población efectiva que goza de este beneficio, de acuerdo con nuestra muestra, es de 480 profesores, los que equivalen al 42% de los profesores de tiempo completo de las universidades seleccionadas; esta diferencia se debe quizá a que algunas instituciones como la UAM, han ampliado la base del 30% con recursos propios. Esta consideración no anula la información obtenida ni niega el carácter selectivo del beneficio, si tomamos los datos de 1992, había un total de 113,238 profesores (independientemente de su tiempo y tipo de

¹³ Los programas de becas, hemos afirmado, son muy heterogéneos y desiguales entre las instituciones; sin embargo, existen lineamientos generales para su operación: el gobierno federal estableció que el programa consiste de una beca mensual de duración de un año, tiene varios niveles a los que se asocian montos equivalentes de 1 a 3 salarios mínimos y pueden aspirar a ella quienes estén contratados de tiempo completo, cuenten al menos con un año de antigüedad en la institución y se comprometan a no laborar más de 8 horas semanales fuera de su universidad. Las solicitudes de beca deben ser dictaminadas por un órgano académico colegiado (preferentemente electo) independiente de instancias propiamente laborales (léase sindicatos), el cual debe basar su decisión en la evaluación de las labores docentes y de investigación y las demás actividades académicas realizadas por el solicitante durante el año anterior a la vigencia de la beca. Para establecer la base presupuestal general de éste programa, la SEP consideró que como máximo la tercera parte del personal académico de tiempo completo y antigüedad podría obtener la beca, Esteban Krotz (1993): "Evaluación, puntos y sobresueldos en la Universidad de Yucatán", *Universidad Futura*, no. 11, México, UAM-A, p. 59.

contrato) y sólo un grupo virtual de 5,547 de ellos tendría derecho a las becas.¹⁴

Si observamos cómo se distribuyen los beneficiarios de becas por periodo de incorporación a la profesión académica, podemos constatar que el 25.2% de quienes lo hicieron en el periodo 1960-69 tienen becas, así como el 20.1% de los del periodo 1970-1985; situación que contrasta no-

tablemente con los otros dos periodos de referencia: el más antiguo y el más reciente (véase Cuadro 13).

Quienes obtienen mayoritariamente becas cuentan con una antigüedad que fluctúa entre 11 y 20 años: el subgrupo de 11 a 15 años contiene casi al 28% de todos los que tienen beca; el subgrupo de 16 a 20 años al 23.5%, ambos agregan a la mitad de los

Cuadro 13

Profesores con beca por periodo de incorporación

Periodo	Participación en Becas						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hasta 1959	39	90.70	3	6.98	1	2.33	43	100
1960-1969	175	72.31	61	25.21	6	2.48	242	100
1970-1985	1370	78.24	353	20.16	28	1.60	1751	100
1985-1992	556	91.45	51	8.39	1	0.16	608	100
Sin respuesta	100	85.47	12	10.26	5	4.27	117	100
Total	2240	81.13	480	17.39	41	1.48	2761	100

¹⁴ Las becas, oficialmente se ha dicho, se deben otorgar por la productividad y el desempeño de los profesores. Sin embargo, su otorgamiento depende específicamente de la institución; así, frente al grado de diversidad en el desarrollo de las instituciones, frente a la muy desigual existencia de tradiciones y mecanismos de evaluación por pares y de reglamentos que regulen la carrera académica, el modo de operación de ésta política ha sido absolutamente diferencial, frecuentemente sometido a la fuerza del poder burocrático y a la de los grupos de profesores. No hay información pública sobre quiénes son a nivel nacional los beneficiarios de becas institucionales, es más, no se sabe exactamente cuántos son. Precisamente por lo anterior, este estudio es una primera tentativa para observar el fenómeno de conjunto, más allá de los discursos institucionales, reconociendo el efecto de ésta política en tanto práctica y analizando el efecto agregado que ha generado en el campo universitario.

profesores con becas. Los subgrupos de 6 a 10 años y de 21 a 25 años están en un segundo rango, con 19% y 13% respectivamente. Los subgrupos más excluidos son, como en el caso del SNI, los más jóvenes y los más viejos.

En el caso del SNI, habíamos observado un ligero proceso de discriminación por género a favor de una sobrerrepresentación de los hombres por sobre las mujeres. Para la obtención de las becas, esta tendencia es mucho menor: el 17.8% de los hombres y el 16.5% de las mujeres tienen beca.

Respecto del origen familiar, los profesores beneficiarios de beca son —como es el caso de toda la población— mayoritariamente hijos de ambos padres con baja escolaridad. Sin embargo, el

grupo de becarios tiene representaciones proporcionales superiores a la media fundamentalmente en dos combinatorias: padre y madre con escolaridad media, y padre con escolaridad superior y madre con escolaridad media.

Si para observar con mayor precisión estas características repetimos el ejercicio que hicimos para el caso del SNI, y agregamos en dos grandes grupos, distinguiendo a quienes son hijos de por lo menos alguno de los padres con alta escolaridad de quienes son hijos de padres sin contacto con los estudios superiores, encontramos una ligera sobrerrepresentación de los profesores originarios de familias con educación superior (véase Cuadro 14).

Cuadro 14

Índice de escolaridad de los padres
Agregado

Índice	SI Beca	NO Beca	Media
Originario de familia sin escolaridad superior	66.66%	71.39%	70.5%
Originario de familia con escolaridad superior	26.25%	24.42%	24.9%
Sin respuesta	7.09%	4.19%	
Total	100%	100%	

Sabemos que en el conjunto de nuestra población, los grupos de edad mayoritarios en la actualidad son los de 31 a 40 años y 41 a 50 años, ambos congregan al 73.67% del total. Si vemos la participación porcentual de ambos grupos sólo en el renglón de quienes sí tienen becas, ambos rangos congregan al 78.75%, lo cual es producto sobre todo de una sobrerrepresentación del rango de 41 a 50 años. Este último, es el único rango que tiene a más del 20% de su población con becas. En el lado contrario, el rango que menor proporción de profes-

sores tiene con becas es el de 25 a 30 años.

Aunque no funciona como un criterio explícito de selección en todas las instituciones, la escolaridad en realidad opera como un factor de discriminación para la obtención de becas. Si tomamos los 480 casos con beca, el rango de escolaridad que mayor participación porcentual tiene es el de estudios de maestría (sin diploma). Conforme se avanza en la obtención de diplomas y se realizan estudios de posgrado, es mayor la probabilidad de obtención de las becas (véase Cuadro 15):

Cuadro 15

Escolaridad máxima en 1992
Escolaridad máxima y pertenencia a sistemas de becas

Escolaridad Máxima	Pertenencia al Sistema de Becas						Total	
	NO		SI		Sin respuesta		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%		
Técnicos sin Licenciatura	10	0.5	1	0.2	0	0	11	0.4
Estudios Licenciatura	95	4.2	10	2.1	6	14.6	111	4.0
Licenciatura	803	35.9	85	17.7	13	31.7	901	32.6
Normal y Normal Superior	29	1.3	1	0.2	3	7.3	33	1.2
Poslicenciatura	435	19.4	61	12.7	9	22	505	18.3
Estudios de Maestría	508	22.7	126	26.3	4	9.8	638	23.1
Maestría	217	9.7	79	16.5	5	12.2	301	10.9
Estudios de Doctorado	92	4.1	50	10.4	0	0	142	5.1
Doctorado	50	2.2	67	14	1	2.4	118	4.3
Missing	1	0.0	0	0	0	0	1	0
Total	2240	100	480	100	41	100	2761	100

En efecto, el número de profesores con licenciatura representa una tercera parte del total de la población de estudio, pero sólo representa al 17.7% del total de becarios; los profesores con maestría representan al 10.9% del total, pero su representación entre los beneficiarios de beca aumenta al 16.4%; el caso de los doctores es el más sobresaliente, pues participan del 4.2% del total, pero del 14% del total de los becarios. Incluso, entre los poseedores de un grado de maestría permite que 35 de cada 100 sean beneficiarios de una beca, y entre los poseedores de un grado de doctor 6 de cada 10 tienen beca.

Aunque declarativamente las becas al desempeño deberían beneficiar tanto a la enseñanza como a la investigación, el efecto

práctico de estas políticas se traduce en un apoyo prioritario a quienes hacen investigación. Toda nuestra población ejerce tareas de enseñanza; en el siguiente cuadro podemos observar cómo las becas se distribuyen preferentemente entre quienes además hacen investigación.

Casi tres cuartas partes de quienes son beneficiarios de becas declaran hacer investigación; aunque no todos los que hacen investigación tienen beca: pues sólo un 26.25% de quienes lo declaran tienen beca. Esto es, la política de becas se ha orientado prioritariamente a valorar la investigación sobre la enseñanza, pero no cualquier tipo de investigación es considerada con mérito de ser premiada¹⁵ (véase Cuadro 16).

Cuadro 16

Investigación

Pertenencia al Sistema de Becas	Investigación				Total	
	NO		SI			
	No.	%	No.	%	No.	%
NO	1296	88.89	944	72.45	2240	81.13
SI	138	9.47	342	26.25	480	17.39
Sin respuesta	24	1.65	17	1.30	41	1.48
Total	1458	52.81	1303	47.19	2761	100

¹⁵ Indagar qué tipo de investigación es la más reconocida es imposible por el momento, habrá que realizar entrevistas con determinados profesores para reconocer este proceso de selección. Sin embargo, como se verá más adelante por adscripción disciplinaria, el tipo dominante de investigación (más allá de los criterios normativos) es el de las ciencias duras.

Otro de los efectos prácticos de la política de becas al desempeño académico ha sido la valorización del capital político y burocrático en las instituciones. Si observamos el cuadro siguiente, podemos reconocer que el 43% de quienes obtienen becas ocupan puestos de gestión institucional en sus universidades (véase Cuadro 17).

La conformación histórica del campo universitario se caracterizó por la posición dominante de las profesiones frente a las disciplinas; los agentes universitarios han estado fuertemente atraídos por los mercados del ejercicio liberal fuera de la universidad. Para el caso de la distribución de

las becas, aun cuando se exige formalmente que los profesores beneficiarios no trabajen más de ocho horas a la semana por fuera de la institución, la fuerza del polo económico es importante. En efecto, del total de profesores entrevistados, 63.2% declara realizar actividades profesionales por fuera de su trabajo académico institucional; en el caso de los profesores beneficiarios del sistema de becas, la proporción que declara realizarlas es el 50% (véase Cuadro 18).

Incluso, la proporción entre los becarios que realizan actividades profesionales por fuera de la institución es ligeramente mayor que la de quienes se concen-

Cuadro 17

Profesores que ocupan una posición de gestión

Pertenencia al Sistema de Becas	Posición en Gestión						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NO	1676	74.82	544	24.29	20	0.89	2240	81.13
SI	266	55.42	206	42.42	8	1.67	480	17.39
Sin respuesta	7	17.07	10	24.39	24	58.54	41	1.48
Total	1949	70.59	760	27.53	52	1.88	2761	100

Cuadro 18

Desarrollo de actividades profesionales

Pertenencia a Becas	Actividades Profesionales						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NO	720	32.14	1493	66.65	27	1.21	2240	81.13
SI	234	48.75	239	49.79	7	1.46	480	17.39
Sin respuesta	8	19.51	12	29.27	21	51.22	41	1.48
Total	962	34.84	1744	63.17	55	1.99	2761	100

tran sólo en el trabajo académico en su universidad.

Para finalizar, veamos cómo se distribuyen los agentes que gozan de estos sistemas de reconocimiento en cada uno de los campos disciplinarios seleccionados. Aunque no existe criterio formal para su distribución entre facultades y el número de beneficiarios es mayor que los del SNI, podemos observar algunas tendencias de su desigual distribución (véase Cuadro 19).

A diferencia del SNI, no hay grandes variaciones porcentuales entre las distintas disciplinas con respecto al total de los beneficiarios de los sistemas de becas. Si observamos al interior de cada disciplina, podemos encontrar dónde hay una mayor representación: la media de participación

en los programas de becas es de 17.39% para el conjunto de disciplinas; por encima de la media total, se ubican agronomía con 35.8%, física con 33.85%, biología con 33.77%, las cuales tienen a más de la tercera parte de su población con becas; todavía con una proporción superior a la media se ubican matemáticas con 29.63%, química con 25%, ingeniería química con 22%, ingeniería civil con 21.87%, veterinaria con 21.69% y enfermería con 21.13%; alrededor de la media podemos encontrar a economía con 20.25%, filosofía con 18.92%, comunicación con 18.42%, ciencias políticas con 17.78%, sociología con 17.78%, ingeniería mecánica y eléctrica con 17.05%, arquitectura con 15.38% y psicología con 14.10%; finalmente, abajo

Cuadro 19

Afiliación disciplinaria

Adscripción	Pertenencia a Becas						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Disciplinaria								
Agronomía	51	63.0	29	35.8	1	1.2	81	100
Veterinaria	63	75.9	18	21.7	2	2.4	83	100
Enfermería	55	77.5	15	21.1	1	1.4	71	100
Medicina	322	86.6	46	12.4	4	1.1	372	100
Odontología	120	83.9	19	13.3	4	2.8	143	100
Química Clínica	33	86.9	5	13.2	0	0	38	100
Biología y Ecología	50	64.9	26	33.8	1	1.3	77	100
Física	43	66.1	22	33.9	0	0.0	65	100
Matemáticas	35	64.8	16	29.6	3	5.6	54	100
Química	54	75.0	18	25.0	0	0.0	72	100
Administración	74	92.5	4	5.0	2	2.5	80	100
Cs. Políticas	37	82.2	8	17.8	0	0.0	45	100
Sociología	36	80.0	8	17.8	1	2.2	45	100
Comunicación	29	76.3	7	18.4	2	5.3	38	100
Contabilidad	177	91.2	17	8.8	0	0.0	194	100
Derecho	101	87.8	10	8.7	4	3.5	115	100
Economía	60	75.9	16	20.3	3	3.8	79	100
Psicología	67	85.9	11	14.1	0	0.0	78	100
Educación	34	89.5	4	10.5	0	0.0	38	100
Filosofía	59	79.7	14	18.9	1	1.5	74	100
Arquitectura	132	84.6	24	15.4	0	0.0	156	100
Ingeniería Civil	49	76.6	14	21.9	1	1.5	64	100
Ing. Mec. y Elec.	72	81.8	15	17.1	1	1.1	88	100
Ing. Química	37	74.0	11	22.0	2	4.0	50	100
Otras	450	80.2	103	18.4	8	1.4	561	100
TOTAL	2240	81.1	480	17.4	41	1.5	2761	100

de la media se ubican odontología con 13.29%, química clínica con 13.16%, medicina 12.37%, educación 10.53%, contaduría con 8.76%, derecho con 8.70% y administración con 5%.

Tenemos así, tres campos disciplinares que en su interior tienen como beneficiarios a más de la tercera parte de sus profesores, cinco con 25% o más y 10 donde 2 de cada 10 tienen beca. En el polo contrario, contabilidad, derecho y administración (carreras con mayor atracción del campo económico y de la práctica liberal) no tienen ni al 10% de sus profesores como beneficiarios de becas.

Una vez más, aunque con menor dramatismo que en el caso del SNI, el conflicto de facultades opone por un lado a la física, matemáticas, biología, química (y agronomía) con sus paradigmas de ciencia dura, sus *habitus* de investigación y producción científica y sus sistemas de reclutamiento con procesos de iniciación y, por el otro, las facultades tradicionales orientadas hacia la práctica profesional, el polo de la reproducción (enseñanza) y el polo del mercado económico. La política de becas, como el SNI, han acentuado el conflicto en torno a las posiciones de dominación, valorización de un capital

específico y de *habitus* propios, trastocando la vieja calma de las instituciones en la definición del conocimiento legítimo. Los sistemas de recompensa que funcionan como verdaderos criterios de reclasificación, se orientan a favor de la investigación y de la producción científica, que contrastan con las dinámicas dominantes de definición del campo universitario como formador de profesionistas liberales.

3. La intersección de los segmentos

Con el SNI, una nueva jerarquía ha aparecido en el campo universitario, profundamente elitista y excluyente. Para hacer extensiva esta experiencia hacia un mayor número de profesores, que no necesariamente pueden competir con los más destacados miembros de la comunidad científica, el gobierno federal promovió la ya referida política de becas y estímulos; al interior del campo universitario, no sólo destacan los miembros del SNI, otro segmento —beneficiario de becas— comienza a luchar por sus intereses y estrategias de reproducción. Sin embargo, en la medida que la pertenencia al SNI no es excluyente para la obtención

de becas (sino incluso en varias instituciones es considerada como un criterio de prestigio a reconocer para su otorgamiento), se da el caso de que los subuniversos se sobreponen. En el siguiente cuadro podemos observar este fenómeno (véase Cuadro 20).

En efecto, del total de la población de estudio, 78.7% no posee becas ni SNI; de los 480 profesores que poseen becas institucionales, 400 no participan en el SNI y 70 son miembros del sistema; de los 122 que pertenecen al SNI, 50 no tiene becas y 70 sí. En este sentido, en el campo universitario existe una población equivalente al 2.5% que concentra ambos incentivos y se legitima como beneficiaria del reconocimiento institucional y de la comunidad científica.

Podemos inferir que de cada mil profesores universitarios, hay una élite de 25 que obtiene sus ingresos económicos preferentemente de los sistemas de incentivos, mientras que la inmensa mayoría del profesorado depende exclusivamente de su salario base. Esta élite vive sometida a una enorme presión, más del 60% de sus ingresos económicos dependen de lo que pueda demostrar y validar como trabajo productivo, está sujeta a procesos de evaluación frecuentes y cualquier individuo sabe que si se enferma o se retira no podrá continuar recibiendo el mismo monto económico. Por otro lado, en virtud del reconocimiento oficial, su pertenencia al SNI y a los programas de incentivos en tanto capital simbólico, la coloca en

Cuadro 20

Profesores que pertenecen al SNI y a los sistemas de becas

Pertenencia al SNI	Pertenencia al Sistema de Becas						Total	
	NO		SI		Sin respuesta			
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
NO	2172	78.67	408	14.78	15	0.54	2595	93.99
SI	50	1.81	70	2.54	2	0.07	122	4.42
Sin respuesta	18	0.65	2	0.07	24	0.87	44	1.59
Total	2240	81.13	480	17.34	41	1.48	2761	100

posición privilegiada para obtener recursos (con los que se puede contratar ayudantes, comprar equipo, realizar viajes, etcétera) y financiar sus proyectos de investigación; además, en varias instituciones pertenecer a esta élite es una ventaja para formar parte de las comisiones de evaluación y dictaminación que en algunas instituciones deciden el ingreso, la promoción y la obtención de becas de los profesores. Si a esto agregamos que uno de los criterios gubernamentales más importantes para decidir el financiamiento de los programas de posgrado es la existencia en ellos de profesores que tengan SNI, tenemos un círculo que implica: control de los recursos, control del acceso, la permanencia, la promoción de los profesores, el otorgamiento de becas y estímulos y el control de los procesos de escolarización a nivel de posgrado.

El poder de distinguirse (tanto por reconocimientos académicos como por diferencias económicas significativas) y el poder de controlar el financiamiento a la investigación y al posgrado, son elementos del conflicto que opone a los nuevos polos científicos con las viejas corporaciones de profesionistas; a las antiguas asociaciones gremiales y sindica-

les con los cuerpos burocráticos de las instituciones y con las nuevas formas de organización del trabajo; a los profesores de las escuelas científicas con los profesores de las escuelas de formación de profesionistas. El conflicto radica en el poder de decidir quién entra y quién no entra al juego, disponer de las reglas y permitir su reproducción.

Los profesores universitarios, contratados en una época en la que no se exigían criterios meritocráticos, deben modificar sus prácticas si aspiran a permanecer con condiciones mínimas en términos económicos. Mientras que la inmensa mayoría fue contratada sin la exigencia de diplomas y para realizar tareas de enseñanza, hoy deben realizar estudios de posgrado y ser también investigadores. Todo ello en un contexto institucional que no siempre es el más propicio y que no cuenta con presupuesto suficiente para estructurar una reconversión pautada de sus profesores. Pongamos un ejemplo: un profesor de diseño con diez años de antigüedad, de edad promedio de 41 años, casado y con hijos, con grado máximo de licenciatura y sin práctica de investigación pero con un ejercicio liberal de su profesión; debe hoy día aprender a ser investigador, publicar pe-

riódicamente artículos y libros, estudiar en el extranjero 8 años de posgrado para alcanzar el diploma de doctor (en México no existen doctorados en diseño), si aspira a vivir de la universidad y a participar de las posiciones de control de la profesión académica.

La radicalidad con que han sido impulsadas las políticas de diferenciación, han permitido el surgimiento de una élite —que produce mucho, que se forma académicamente, que desarrolla crecientes procesos de comunicación con los investigadores y científicos del mundo entero, que promueve publicaciones y encuentros académicos— pero ha dejado fuera de cualquier alternativa de desarrollo a la inmensa mayoría de los profesores universitarios. Hasta ahora, no existe en México una estrategia de desarrollo de las comunidades de académicos, que permita una reconversión masiva de profesores hacia un modelo meritocrático de gestión de las carreras; como las reformas neoliberales de la economía, las políticas de diferenciación se han impuesto para el desarrollo de una minoría, dejando a los más fuera de las condiciones de la competencia. Esta élite concentra mucho poder hoy día, pero la mayoría de los ex-

cluidos de los sistemas de consagración oficiales, son quienes se encargan preferentemente de la enseñanza y de la formación inicial para la investigación de más de un millón de jóvenes estudiantes en francas condiciones de precariedad.

Acordando la prioridad exclusiva a la excelencia y a los "mejores" sólo se mantiene y refuerza la desigualdad estructural, de ninguna manera la integración y el desarrollo de las comunidades de académicos.

"Armada de la sola verdad que constituyen las leyes del mercado, la competitividad engendra un ostracismo fundamental entre los agentes económicos: todos son invitados a compartir el festín, pero raras son las personas, las empresas, los grupos sociales y las regiones que pueden sentarse a la mesa, pues hace falta para ello adquirir los derechos de entrada siendo más competitivos que los otros. Sólo los vencedores tienen el derecho de proseguir su camino y de escuchar sus conquistas. Es de esta manera que terminan por estar solos en la mesa" (Groupe de Lisbonne 1995:173).

Una nueva ideología se ha impuesto sobre la universidad pública, muy a tono con los discursos oficiales y empresariales hemos pasado de reconocer a la competencia como una noción que designaba fuerzas que persiguen un mismo fin, hacia una significación que designa una lucha entre rivales. La ideología de la competitividad se ha vuelto en los últimos veinte años un modo de vida, donde la competencia es llevada a su extremo. La competencia ha pasado de ser un medio para convertirse en un fin en sí misma.

Siguiendo las reflexiones del Grupo de Lisboa encabezado por Riccardo Petrella (1995), podemos reconocer que esta nueva ideología se ha convertido en un credo, en el que sus poderosos partidarios se encuentran firmemente convencidos de que es la única alternativa. Esta nueva Biblia reposa sobre algunas ideas simples y sobre constataciones en apariencia ineludibles: nuestras economías y nuestras sociedades libran ya una guerra tecnológica, industrial y económica generalizada, por tanto hay que ser fuertes para vencer a nuestros competidores; a mayor competitividad más oportunidades tenemos de sobrevivir, su ausencia significa exclusión del mercado,

la pérdida de control sobre el futuro y la sumisión a la dominación del más fuerte. Sin embargo, estos defensores a ultranza (no de los valores positivos de la competencia, sino de la ideología de la competitividad) son incapaces de reconocer las evidencias y hechos reales a que conducen sus estrategias: primero y principalmente la supresión de empleos y la disminución del nivel de vida de la población. La lógica de la competitividad busca reducir el grado de diversidad en el sistema eliminando a quienes son incapaces de resistir y enfrentar a los más fuertes, por tanto fomenta la exclusión y desconoce los fines últimos de la economía, los cuales no son ganar o derrotar al otro, sino mejorar las condiciones de vida de cada uno.

En el campo universitario, es urgente reconsiderar los aspectos excesivos de esta nueva ideología que pretende sustituir a los otros modos de organización de la vida académica; asumir que el mercado competitivo no es todo y no puede imponer su lógica a todas las relaciones sociales; que el mercado no sólo es imperfecto sino incompleto; que el "*homo academicus*" no puede ser reducido a un "*homo economicus*" o a un "*homo competitor*". Valores tradicionales del mundo académico

—como la cooperación, la colaboración y la solidaridad— deben ser hoy reivindicados.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (1984), *Homo Academicus*, Paris, Minuit.

Brunner, José Joaquín (1990), *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*, Chile, FCE.

Casillas, Miguel A. (1991): "Nueva relación Estado-universidades", *Topodrilo*, no. 21, México, UAM-I.

----- (1991b): "Salarios y estímulos para los académicos universitarios", *Foro Universitario*, no. 95, México, STU-NAM.

Casillas García de León, Juan (1992): "Los compromisos de las instituciones de educación superior", *Universidad Futura*, no. 11, México, UAM-A.

Courard, Hernan (Editor) (1993), *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*, Santiago de Chile, FLACSO.

CONACYT (1991): "Evaluación de los programas de posgrado

de excelencia para ciencia y tecnología: propósitos, procedimientos y resultados", *La Jornada*, México, 21 de octubre.

----- (1992): "Padrón de programas de posgrado de excelencia para ciencia y tecnología. Evaluación de solicitudes de reconsideración", *La Jornada*, México, 1o. de junio.

CONAEVA (1991), *Guía para la evaluación institucional. Aspectos a considerar en la evaluación de 1991*, mimeo, México, Secretariado Técnico de la CONAEVA.

Didou, Sylvie (1993), *Balance de la política de revalorización de la carrera académica en la Universidad Autónoma de México*, mimeo, México, UAM.

EIIAM (1994), *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*, México, UAM-A.

Fuentes, O. et al. (1991a): "El sentido de la evaluación institucional. Un debate", *Universidad Futura*, no. 6-7, México, UAM-A.

Gago, Antonio (1989): "Veinte telegramas por la educación su-

- perior y una petición desesperada", *Universidad Futura*, no. 1, México, UAM-A.
- Gago, Antonio (1992): "Ejes de la reforma: calidad y pertinencia", *Universidad Futura*, no. 10 verano, México, UAM-A.
- (1993): "Tesis para una política de educación superior", *Universidad Futura* no. 11, México, UAM-A.
- Galán, Isabel (1991): "La evaluación de los académicos en la UNAM", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.
- Glazmann, Raquel (1991): "Evaluación académica, estímulos y becas: los programas de pago por rendimiento en las universidades", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.
- Groupe de Lisbonne (1995), *Limites á la compétitivité, pour un nouveau contrat mondial*, Paris, La Découverte.
- Ibarra, Eduardo (1993), *La universidad ante el espejo de la excelencia, en juegos organizacionales*, México, UAM-I.
- Kant, Emmanuel (1986), *Oeuvres Philosophiques, t.III, les dernières écrits*, Paris, Gallimard.
- Kent, R. y W. de Vries (1994): "Evaluación y financiamiento de la educación superior en México", *Universidad Futura*, no. 15, México, UAM-A.
- Krotz, Esteban (1992): "Las becas al desempeño académico en la UADY. Hechos y reflexiones", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, no. 2, México, Mérida.
- (1993): "Evaluación, puntos y sobresueldos en la Universidad Autónoma de Yucatán", *Universidad Futura*, no. 11, México, UAM-A.
- Llarena, Rocío (1991): "Evaluación del personal académico", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.
- Malo, Salvador (1986): "El sistema nacional de investigadores", *Ciencia y Desarrollo*, no. 67, México, CONACYT.
- Melgar, Mario (1994), *Educación superior, propuesta de cambio*, México, FCE.

Mendieta y Nuñez (1953), LVIII
Primer Censo Nacional Universitario 1949, México, UNAM.

Moctezuma, Esteban (1993), *La educación pública ante las nuevas realidades*, México, FCE.

Neave, Guy (1990): "La educación superior bajo la evaluación estatal. Tendencias en Europa occidental, 1986-1988", *Universidad Futura*, no. 5, México, UAM-A.

Neave, G. y F. Van Vught (1994), *Prometeo encadenado. Estado y educación en Europa*, Barcelona, Gedisa, la edición original en inglés data de 1991.

Peña, A. (1991): "Evaluación en la UNAM: la investigación", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.

Peña de la, Luis (1991): "La evaluación de los científicos", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.

Ramonet, Ignacio (1995): "Le système PPII", en *Manière de voir* no. 27, Paris, *Le monde diplomatique*.

Rueda, Mario y M. Hernández (1991): "Evaluación del trabajo académico: análisis de una ex-

periencia", *Perfiles educativos*, no. 53-54, México, CISE-UNAM.

SESIK-SEP (1992), "Criterios para la asignación de recursos provenientes del FOMES", mimeo, México, SESIK.